

## RESOLUCIÓN

**D. Modoaldo Garrido Martín, Director Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón:**

– Conforme a lo establecido en el art. 17.1 i) de los Estatutos de la Fundación que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras, suministros y servicios dentro de las cuantías y límites que, a este respecto, hayan sido aprobados por el Patronato del Hospital Universitario Fundación Alcorcón,

– a la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número 2.251 por el Notario del Colegio de Madrid D. José Luis López de Garayo y Gallardo,

- y a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVE

1. Aprobar, con la previa conformidad del responsable del contrato, la 4ª prórroga del contrato titulado **Suministro de sistemas de suero macro, llaves y otro material para el Hospital Universitario Fundación Alcorcón a adjudicar por procedimiento abierto mediante varios criterios**, expediente **PA 002/19** formalizado con las empresas en los siguientes términos, así como su publicación en los Boletines Oficiales que en su caso procedan y el Perfil del Contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:

Empresa	Contrato original + 1ª Prórroga + 2ª Prórroga + 3ª Prórroga		4ª Prórroga		Importe prórroga (sin IVA)
	Inicio	Final	Inicio	Final	
<b>BECTON DICKINSON, S.A. (Lotes 6 y 9)</b>	24/06/2019	23/06/2023	24/06/2023	23/06/2024	1.078,30 €
<b>HELIANTHUS MEDICAL, S.L (Lote 5)</b>	24/06/2019	23/06/2023	24/06/2023	23/06/2024	792,00 €
<b>IZASA HOSPITAL, S.L.U. (Lote 8)</b>	24/06/2019	23/06/2023	24/06/2023	23/06/2024	13.125,00 €

Alcorcón, a 24 de abril de 2023

**Fdo: Dr. Modoaldo Garrido Martín**  
Director Gerente

